



"2022 - AÑO DE LA SOBERANÍA NACIONAL A
40 AÑOS DE LA GUERRA DE MALVINAS O
CONFLICTO DEL ATLÁNTICO SUR"



EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACION

VISTO: El evento de salsa Ahí Na Maa que se desarrollará el sábado 13 de agosto en nuestra ciudad.

CONSIDERANDO: Que la jornada contará con la participación de distintas academias provenientes de provincias de todo el país, entre ellas: Santa Fe, Buenos Aires y Córdoba, lo que generará un importante movimiento turístico y una amplia ocupación hotelera.

Que el evento tiene como finalidad la apertura de la gira que realizará el artista Yasser Ramos, cantante y director musical cubano, ex vocalista de Maykel Blanco y su Salsa Mayor, actual solista y ganador del Premio Cuba Disco 2021.

Que es la primera vez que dicho artista visita Argentina luego de una amplia recorrida por diferentes países, con el fin de difundir la música y la cultura cubana.

Que Damaris Dimanghene, quien se encuentra a cargo del evento, ha llevado adelante distintos eventos de salsa en diferentes oportunidades contribuyendo a la promoción artística y cultural de la ciudad.

Que esta jornada permitirá que el nombre de nuestra ciudad sea conocido en diferentes puntos de Latinoamérica, a partir de la promoción de dicho evento en las redes sociales y medios de comunicación masiva.

Por todo ello el
Honorable Concejo Municipal,
Declara:

ARTÍCULO 1º: Declárese de Interés social, cultural y turístico el evento de salsa Ahí Na Maa! a desarrollarse en nuestra ciudad el 13 de agosto de 2022 y la visita del artista cubano Yasser Ramos.

ARTÍCULO 2º: Entréguese reconocimiento mediante acto público y con las correspondientes distinciones que establece la Ordenanza N° 4642.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal y archívese.-





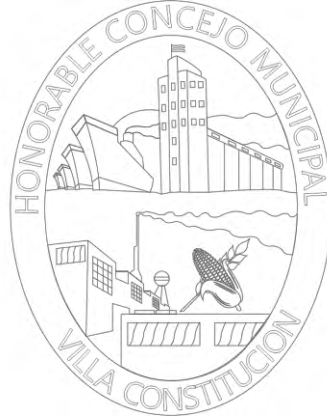
"2022 - AÑO DE LA SOBERANÍA NACIONAL A
40 AÑOS DE LA GUERRA DE MALVINAS O
CONFLICTO DEL ATLÁNTICO SUR"



Registrado bajo el N° 698 Sala de Sesiones, 10 de Agosto de 2022.-

Firmado: ALEJANDRINA BORGATTA – Vicepresidenta 1° a/c Presidencia H.C.M.
GRISELDA CAFFARATTI – Secretaria H.C.M.

GRISELDA CAFFARATTI
Secretaria Deliberativa
Concejo Municipal V.C.



ALEJANDRINA BORGATTA
Vicepresidenta 1° a/c Presidencia
Concejo Municipal V.C.

